

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2261525-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. :08-04-2015 11:27:35

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-176-SE15

SEÑOR (ES) : Compañía de Petróleos de Chile Copec SA

RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION COMBUSTIBLE VEHICULOS DISAM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	3670 Litro	PETROLEO DIESEL AL PRECIO DE \$ 545 DE FECHA 08.04.2015	PETROLEO DIESEL AL PRECIO DE \$ 545 DE FECHA 08.04.2015	545,00	0,00	0,00	2.000.150
15101507	Bencina	1320 Litro	BENCINA DE 95 OCTANOS AL PRECIO DE \$ 758 DE FECHA 08.04.2015	BENCINA DE 95 OCTANOS AL PRECIO DE \$ 758 DE FECHA 08.04.2015	758,00	0,00	0,00	1.000.560
Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia					Neto	\$	3.000.710	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	3.000.710	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	3.000.710	

Fuente Financiamiento: 215.22.03.001

- Observaciones:
1. REQUERIMIENTO Nº 178/07.04.2015

2. PREOBLIGACION Nº CER-26/07.04.2015

3. ADQUISICION MEDIANTE CUPON ELECTRONICO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>